BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 219, fecha: viernes, 17 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APERTURA DE MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA Y OFICINA DE GESTIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL, GESTIÓN Y VENTA DE ENTRADAS, TARJETAS TURÍSTICAS, ARTÍCULOS DE RECUERDO, SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS, ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO TURÍSTICO CULTURAL Y OTRAS ACCIONES PROMOCIONALES.

3450

CON-3377 - Gest 496/2017

1.- Entidad adjudicadora

A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.

B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Múltiples criterios de selección.

3.- Presupuesto de licitación

A) Presupuesto de licitación: 132.231,40 € anuales, más 27.768,59 € en concepto de IVA.

4.- Adjudicación

A) Fecha: 19 de septiembre de 2017.

B) Contratista: MAGMACULTURA, S.L.

C) Importe de adjudicación: 130.909,09 €, más 27.490,91 € en concepto de IVA.

D) Características de la oferta:

1. Es la oferta que incluye más medidas y actividades para fomentar el aumento de demanda turística en la ciudad:

- Campaña de marketing directo.

- Desarrollo de la actividad mensual "Detalle monumental".

- Desarrollo de talleres familiares de fin de semana con carácter trimestral.

- Creación de talleres familiares de NAVIDAD.

2. Presenta el segundo proyecto turístico-cultural más interesante y completo, abarcando distintas disciplinas y ajustando el proyecto a las necesidades y expectativas plasmadas en el pliego.

3. Aporta el mejor plan metodológico para el desarrollo del servicio, especificando con gran detalle las funciones del equipo humano y procedimientos para resolver incidencias. La cualificación del personal para el servicio es la más alta de todas las presentadas.

Propone el uniforme más completo, incluyendo prendas para distintas estaciones del año. Aporta un curso formativo muy detallado sobre la ciudad, su historia, atención al público y accesibilidad.

Ofrece la apertura de 93 horas adicionales para periodos de máxima afluencia de visitantes, cuadruplicando las del resto de licitantes.

4. Es la segunda oferta que más mejoras materiales aporta para la correcta ejecución del contrato y herramientas de trabajo:

- Servicio de visitante misterioso para conocer el nivel del servicio prestado.

- Teléfono móvil para los jefes de equipo.

- Sistema de climatización adicional para los monumentos.

- Creación de una newsletter mensual como medio de comunicación con el sector turístico.

- Materiales y herramientas de seguridad para las ventas: cajas de caudales y bolígrafos detectores.

- Herramientas para medir la satisfacción de los visitantes.

5. Aporta numerosas cláusulas sociales y medioambientales para sus trabajadores y el servicio a prestar.

6. Plantea uno de los mejores mecanismos de calidad para garantizar la correcta prestación del servicio, así como un plan detallado de resolución de incidencias y quejas.

Mejoras gratuitas:

- Aumento en 10 visitas de protocolo sobre las 20 exigidas como mínimas en el pliego de prescripciones técnicas.

- Incremento en 10 visitas educativas sobre las 20 exigidas como mínimas en el pliego de prescripciones técnicas.

- Aumento en 100 horas administrativas de la bolsa de la Oficina de Gestión Turística sobre las 54 horas exigidas como mínimas en el pliego de prescripciones técnicas.

5.- Formalización del contrato

A) Fecha: 27 de octubre de 2017.

B) Plazo de Ejecución: 1 año, contado a partir del día 1 de noviembre de 2017, pudiendo prorrogarse por un año más.

Guadalajara, 14 de noviembre de 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE